

A C T A

En la ciudad de Mérida, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las 9:00 a.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Alejandro Delgadillo (Jefe del Departamento de Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento de Geografía Humana), Profesor Juan C. Velásquez (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesores Daniel De Jesús, Carlos Ferrer y Angnes Aldana, (Representantes Profesorales), Bachilleres Ronal A. Camacho M. y Franco J. Izarra (Representantes Estudiantiles). *PUNTOS A TRATAR*: I. ACTAS: 1.1. Acta ordinaria de fecha 04.10.12. Enviada vía e-mail. DECISIÓN: Aprobada. II. INFORME DEL DIRECTOR: 2.1 Se informa sobre la moción de urgencia enviada al Consejo de Facultad relacionada con la reforma del TEG de la Escuela de Geografía. No fue tramitada debido a que debe ser tratada por la Comisión Curricular de Carrera de Geografía. 2.2 Reprogramación del Semestre A-2012 y declaratoria del Semestre como único (U-2012). DECISIÓN: Se debe elaborar la justificación de la solicitud para declarar el Semestre Único (U-2012). 2.3 Circular N° 099 de fecha 22.10.2012 del Decano de la Facultad, en la que remite Comunicación N° V.Ac.2112.2012 de fecha 24.09.2012, de la Vicerrectora Académica, mediante la cual informa que en el marco de las actividades planificadas para el XL aniversario del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, se ha considerado oportuno hacer una convocatoria especial para la Condecoración Dr. Rafael Chuecos Poggioli, a los fines de que las distintas Facultades, Núcleos y Extensiones Universitarias realicen la postulación de los jóvenes talentos que cuenta la ULA como miembros de su planta profesoral que llenen el siguiente perfil: 1) Edad: No mayor de 40 años para el 31.12.2011, 2) Escalafón: No inferior al de Agregado. 3) Condición: Ordinario con una dedicación no menor que tiempo completo. A) en el caso de los Instructores, el Consejo de Facultad, Núcleo o Extensión Universitaria podrá hacer una postulación por vía de excepción razonado los motivos de la misma. B) Los profesores contratados con escalafón no interior al de Agregado podrán ser postulados si tienen más de dos (2) años de contratado. DECISION: Informar a los Departamentos. 2.4 Circular N° 100 de fecha 22.10.2012 del Decano de la Facultad, en la que remite para conocimiento y fines consiguientes la Circular N° V.AC.2169.2012 de fecha 11.10.2012, de la Vicerrectora Académica, mediante la cual informa que en la semana del profesor Universitario, se llevara a cabo durante los días 3 y 9 de diciembre de 2012, homenaje a profesores de nuestra ilustre Universidad por años de servicio y merito: Académicos, Deportivos y Culturales, por lo antes expuesto solicitamos el listados de los profesores adscritos a su Facultad, antes del 15.11.2012, que hayan sido meritorios durante este año de algún reconocimiento Regional, Nacional o Internacional, a juicio de su Facultad afines de presentar dicha postulación a la Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (APULA). DECISIÓN: En cuenta y remitir a los Departamentos solicitando listado de Profesores. 2.5 Información relacionada con los títulos post-mortem. 2.6 Premio Luis María Rivas Dávila, a los estudiantes de Alto Rendimiento. DECISIÓN: En cuenta. Publicar en cartelera. 2.7 Reasignación de Cupos Faltantes. I. CORRESPONDENCIA RECIBIDA .VARIAS: 3.1.1 Comunicación N° CU-1829/12 de fecha 15.10.2012 del Prof. José María Andérez, Secretario de la Universidad de Los Andes, en la que informa que el Consejo Universitario en su reunión ordinaria del 07.05.2012, autorizó la creación y el llamado a Concurso de Credenciales para un (1) cargo de Instructor a Tcv 12 h/s en el área de Ciencias Básicas, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, a fin de atender las actividades de docencia de dicha área. DECISIÓN: En cuenta. 3.1.2 Comunicación N° CON/FAC-800/12 de fecha 04.10.2012 del Dr. Nelson Viloría A., Decano de la Facultad de Ciencias, en la que informa que el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 29 celebrada el día 18.09.2012, notifica que este Cuerpo a consideración del Departamento de Matemáticas, acordó no aprobar la solicitud de un (01) Becario Académico para el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, a los fines de dictar para el Semestre B-2012, la asignatura de

Matemáticas 11 y 21. DECISIÓN: En cuenta enviar al Departamento de Cartografía.:3.1.3 Circular N° 97 de fecha 16.10.2012, del Decano de la Facultad, en la que remite para conocimiento y fines consiguientes, comunicación N° Sj N° 660.12 de fecha 04.10.12 del Servicio Jurídico, mediante la cual informa respecto a sí es factible o no, que un profesor ocupe cargos de jefatura en diferentes Departamentos en el que esté adscrito, informe previamente elaborado por la Abogada Ana Judith Quintero Albornoz. DECISIÓN: En cuenta. 3.2. CASOS ESTUDIANTILES. 3.2.1 Comunicación S/N° de fecha 22.10.2012 del Bachiller Carlos Alvarado, en la que hace del conocimiento su deseo de hacer el Trabajo Especial de Grado a través de la nueva modalidad, por la opción Pasantías. DECISIÓN: Aprobado y tramitar a ORE. IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS. 4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA (No hubo puntos que tratar). 4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA 4.2.1 Comunicación N° D.G.F-210/2012 de fecha 17.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 17.10.12, aprobó la Programación Docente para el Semestre A-2013. DECISIÓN: Aprobado. 4.2.2 Comunicación N° D.G.F-210/2012 de fecha 17.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 17.10.12, aprobó la solicitud de su REINCORPORACIÓN EN PRINCIPIO del Profesor Joel Francisco Mejía Barazarte, C.I. N° 9.378.746, a partir del 01.10.2012 a las actividades ordinarias en su condición de Profesor Agregado de la Escuela de Geografía de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de esta Universidad. Dicha solicitud es procedente luego de haber finalizado parcialmente sus estudios de Doctorado en la Universidad Eberhard Karls – Tübingen, República Federal de Alemania. DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar al Consejo de Facultad. 4.3 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA (No hubo puntos que tratar). V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (No hubo puntos que tratar). VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO. 6.1 Bachiller: LUIS MIGUEL QUINTANA, intitulado: “ESTIMACIÓN DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A PROCESOS GEODINÁMICOS EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA SAN JULIÁN DEL ESTADO VARGAS - VENEZUELA”. DECISIÓN: PRESIDENTE: Daniel De Jesús. SECRETARIO: Kuay Rodríguez. VOCAL: Alejandro Delgadillo. 6.2 Bachiller: OSCAR A. NOGUERA N., intitulado: “BASES PARA LA FORMULACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDE) AERONÁUTICA PARA EL ESTADO ZULIA”. DECISIÓN: PRESIDENTE Angnes Aldana. SECRETARIO: Jonny Santiago. VOCAL: Juan C. Velásquez. 6.3 Bachiller: AARON JOSÉ GIL OJEDA, intitulado: “BASES PARA LA FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CATASTRO DE ZONAS O INSTALACIONES MILITARES. CASO ESPECÍFICO: FUERTE TIUNA, EL VALLE, CARACAS”. DECISIÓN: PRESIDENTE: Anges Aldana. SECRETARIO: Juan C. Velásquez. VOCAL: Ernesto Flores. 6.4 Bachiller: JERSON BLANCO y LUIS VELAZCO, intitulado: “ESTUDIO INTEGRAL PARA EL REPRESAMIENTO DEL RÍO LA GONZALEZ CON FINES DE RIEGO, MUNICIPIOS CAMPO ELÍAS Y SUCRE – ESTADO MÉRIDA”. DECISIÓN PRESIDENTE: Daniel de Jesús. SECRETARIO: Jesús Marquina. VOCAL: Gustavo Silva. VII. MOCIÓN DE URGENCIA. 7.1 Bachilleres: RICHARD O. MORA M. y RONALD A. CAMACHO M., intitulado: “ESCENARIOS DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE MASA EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA LA CULEBRA, MUNICIPIO GUANTA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI”. DECISIÓN PRESIDENTE: Jairo Mejía. SECRETARIO: Jonny Santiago. VOCAL: Marbella Dugarte. 7.2 Bachilleres: DANIELA A. PALAZZO y DARWIN E. RAMÍREZ C., intitulado: “CRECIMIENTO, OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA EN EL EJE LAS TAPIAS – BAILADORES - LA PLAYA. DECISIÓN PRESIDENTE: Jesús Marquina. SECRETARIO: Gladys Lobo. VOCAL: Carlos Amaya. 7.3 Bachilleres: RUBY RAMÍREZ, intitulado: “ESTUDIO GEOGRÁFICO COMO BASE PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ABRAE EN EL PÁRAMO SAN

JOSE ESTADO MÉRIDA - VENEZUELA”. DECISIÓN PRESIDENTE: Enrique La Marca. SECRETARIO: Joel Mejía. VOCAL: Juan C. Velásquez. 7.4 Comunicación N° D.C-401/2012 de fecha 17.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 17.10.12, aprobó la Programación Docente para el Semestre A-2013. DECISIÓN: Aprobado. 7.5 Bachilleres: NOLBERTO RIVERA y ALBA MUCHACHO, intitulado: “*INVENTARIO DE CULTIVOS USANDO SENSORES REMOTOS Y ANÁLISIS DE SIG EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL EMBALSE LAS MAJAGUAS EDO PORTUGUESA*”. DECISIÓN: Enviar al Departamento de Cartografía para discusión y nombramiento del tutor principal, y al Departamento de Geografía Física para el nombramiento del tutor adjunto. 7.6 Bachiller: JULIO C. LACRUZ R., intitulado: “*ANÁLISIS MULTITEMPORAL DE LA COBERTURA NATURAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO DORADAS. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA LAS CUEVAS DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO URIBANTE CAPARO. TACHIRA - VENEZUELA*”. DECISIÓN: Enviar al Departamento de Geografía Física para discusión y nombramiento del tutor principal y tutor adjunto. No habiendo más puntos que tratar, la reunión finalizó a las 11:25 a. m.